

v-1211 c. 17. 3

NACIONES UNIDAS



CONSEJO DE SEGURIDAD ACTAS OFICIALES

DUODECIMO AÑO

760^{a.} SESION • 11 DE ENERO DE 1957

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/760/Rev.1).....	1
Agradecimiento al Presidente saliente y bienvenida a los nuevos miembros	1
Aprobación del orden del día.....	3
Elección de un miembro de la Corte Internacional de Justicia para llenar la vacante causada por el fallecimiento del magistrado Hsu Mo (S/3662 y Add.1 a 5, S/3688) (<i>conclusión</i>).....	3

Los documentos pertinentes que no se reproducen en su totalidad en las actas de las sesiones del Consejo de Seguridad se publican en suplementos trimestrales a las *Actas Oficiales*.

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Celebrada en Nueva York,
el viernes 11 de enero de 1957, a las 10.30 horas

Presidente: Sr. Carlos P. ROMULO (Filipinas)

Presentes: Los representantes de los siguientes países: Australia, Colombia, Cuba, China, Estados Unidos de América, Filipinas, Francia, Irak, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

**Orden del día provisional
(S/Agenda/760/Rev.1)**

1. Aprobación del orden del día.
2. Elección de un miembro de la Corte Internacional de Justicia para llenar la vacante causada por el fallecimiento del magistrado Hsu Mo.

**Agradecimiento al Presidente saliente
y bienvenida a los nuevos miembros**

1. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): El Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes pasado, Sr. Víctor Belaúnde, Embajador del Perú, presidió las deliberaciones de este Consejo con dignidad e imparcialidad y tengo la seguridad de interpretar el sentir de todos los miembros del Consejo, al pedirle que acepte nuestras felicitaciones por la autoridad con que ha presidido este cuerpo y expresarles nuestro pesar por su alejamiento.

2. Ha llegado a su término el mandato de Bélgica, Irán, Perú y Yugoslavia y deseo dar la bienvenida a los representantes de Colombia, Irak y Suecia. Mi Gobierno agradece que se haya concedido a Filipinas el privilegio de ser miembro de este Consejo y es para mí un gran honor representar en él a mi país.

3. Sr. BARCO (Estados Unidos de América) (*traducido del inglés*): Es ésta la primera sesión del Consejo de Seguridad de 1957; es también la primera presidida por el Sr. Rómulo, y la primera en que participan los nuevos miembros del Consejo. Parece, pues, oportuno señalar estos hechos significativos antes de pasar a ocuparnos del tema que figura en nuestro orden del día.

4. Permítaseme, en nombre de los Estados Unidos, felicitar y dar la bienvenida a los representantes de Colombia, Irak y Suecia, y a Ud., Sr. Presidente, en su calidad de representante de Filipinas. Su presencia y la sabiduría que todos Uds. aportarán a sus deliberaciones constituirán un importante aporte para el Consejo de Seguridad. Los Estados Unidos se complacen en darles la bienvenida.

5. Los Estados Unidos desean también expresar su agradecimiento a los representantes de los cuatro Estados cuyas funciones en el Consejo de Seguridad acaban de terminar por sus importantes contribuciones a las Naciones Unidas y a los tra-

bajos del Consejo. A través de sus distinguidos representantes, Bélgica, Perú, Irán y Yugoslavia han prestado grandes servicios a las Naciones Unidas, dentro del espíritu de la Carta, como miembros de este Consejo. Su presencia entre nosotros ha sido altamente beneficiosa para el Consejo.

6. Sr. WALKER (Australia) (*traducido del inglés*): Me complace tener la oportunidad de hacerle llegar, Sr. Presidente, las felicitaciones de la delegación australiana con motivo de asumir la Presidencia del Consejo de Seguridad. Como bien sabe Ud., las relaciones entre nuestros países, en la región del Pacífico, son particularmente estrechas y, conociendo desde tanto tiempo su importante contribución personal a la labor de las Naciones Unidas, vemos con sumo agrado la iniciación de sus funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

7. Quisiera expresar mi complacencia por el homenaje rendido al distinguido Presidente saliente, Sr. Belaúnde, que ha presidido el Consejo con tanta autoridad, no sólo durante el pasado mes de diciembre, sino también durante el primer mes de mis actividades como representante de Australia en el Consejo, hace un año. Todos sentimos el mayor respeto y admiración por la importante contribución del Sr. Belaúnde a la labor del Consejo.

8. Recuerdo que el Sr. Belaúnde se refirió una vez a esa mezcla de nostalgia que nos inspiran quienes se alejan del Consejo y al deseo de alentar a los que se incorporan a nosotros y creo que todos lamentaremos el alejamiento de nuestros colegas de Bélgica, Perú, Irán y Yugoslavia que han contribuido de manera tan importante a nuestra labor. En nombre de la delegación de Australia, permítame Ud. darle la bienvenida, Sr. Presidente, así como a nuestros colegas de Colombia, Irak y Suecia y asegurarles la cooperación más estrecha de la delegación de Australia en los trabajos del Consejo.

9. Sr. TSIANG (China) (*traducido del inglés*): Señor Presidente, mi delegación se adhiere a las palabras que Ud. y mis distinguidos colegas de los Estados Unidos y Australia han pronunciado sobre las cuatro delegaciones cuyas funciones han terminado y las cuatro que vienen a participar por primera vez en la labor del Consejo de Seguridad.

10. Sólo deseo agregar que los elogios dispensados a nuestro Presidente del mes de diciembre son, a

juicio de mi delegación, ampliamente merecidos y sentimos mucho que este año el Consejo de Seguridad no pueda beneficiarse directamente de la sabiduría del señor Belaúnde.

11. También he advertido, señor Presidente, que le causaba cierto embarazo la idea de darse la bienvenida a sí mismo o a su Gobierno. Bien sabe Ud. la estima con que cuentan en China su país y Ud. personalmente. Por eso he querido agregar estas palabras para darle la bienvenida a Ud. y a su país.

12. Sr. NUÑEZ PORTUONDO (Cuba): La delegación de Cuba desea asociarse a las otras delegaciones, especialmente a las palabras del Presidente, cuando se refirió a la gran labor que había realizado desde la Presidencia en el mes de diciembre nuestro eminente colega el Sr. Belaúnde, del Perú.

13. La delegación de Cuba despide con todo afecto a las delegaciones de Bélgica, del Perú, de Yugoslavia y del Irán que nos han abandonado al comenzar este año, y da la más cordial bienvenida a las delegaciones de Colombia, de Filipinas, del Irak y de Suecia, con quienes mi país mantiene muy cordiales relaciones.

14. Especialmente quiero dedicar unas palabras de calurosa bienvenida a Filipinas y al señor Presidente en el orden personal, con el que Cuba y este representante mantienen viejas y estrechas relaciones de amistad.

15. Sr. DE GUIRINGAUD (Francia) (*traducido del francés*): Señor Presidente, en nombre de la delegación francesa, quiero felicitarle por su elección para el Consejo de Seguridad y para ocupar la presidencia durante el mes de enero.

16. Nos complace su presencia entre nosotros como nuevo miembro de este Consejo y me adhiero a las tan justificadas palabras de elogio y agradecimiento que ha pronunciado Ud. respecto del señor Belaúnde, nuestro muy distinguido Presidente durante el mes de diciembre y cuya ausencia del Consejo en este año lamentamos, sin duda, todos los aquí presentes.

17. Hemos visto también con pesar el alejamiento de varios de nuestros colegas cuyo mandato ha llegado a su término el 31 de diciembre de 1956 conforme al reglamento del Consejo de Seguridad.

18. Me uno a sus manifestaciones de bienvenida a los nuevos miembros del Consejo de Seguridad para 1957 y le felicito a Ud. muy particularmente.

19. Sr. CROSTHWAITE (Reino Unido) (*traducido del inglés*): Mi delegación desea asociarse a lo que con tanta elocuencia y elegancia han expresado los demás representantes acerca del sentimiento de pesar con que nos hemos separado de las cuatro delegaciones cuyos períodos en el Consejo han llegado a su término el 31 de diciembre, así como a las palabras de bienvenida dirigidas a los cuatro nuevos miembros.

20. Tengo la seguridad de que mis amigos del Irak y de Suecia me perdonarán si afirmo que me causa un placer especial volver a ver en el Consejo al Sr. Urrutia, que estaba aquí cuando llegué por primera vez a las Naciones Unidas, hace cinco años, y es ciertamente una feliz circunstancia, señor Presidente, que durante su primer mes en el Consejo haya de presidir Ud. nuestras deliberaciones con la sabiduría y la prudencia que siempre ha mostrado en su distinguida actuación al servicio de las Naciones Unidas.

21. El Consejo de Seguridad es, como corresponde, un órgano reducido, y esto nos ofrece una oportunidad especial de conocernos mejor y formar amistades a pesar de nuestras divergencias de opinión en los problemas políticos de que debe ocuparse el Consejo y estoy persuadido de que estas amistades son sumamente útiles para la labor del Consejo.

22. Sr. SOBOLEV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducido de la versión inglesa del texto ruso*): En nombre de la delegación de la URSS, deseo dar la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo de Seguridad cuyo mandato ha empezado el 1° de enero de este año.

23. Estoy seguro de que la participación activa de estos nuevos miembros en los trabajos del Consejo permitirá a este órgano de las Naciones Unidas llenar con mayor eficacia aún sus funciones relativas al mantenimiento y a la consolidación de la paz y de la seguridad internacionales.

24. Sr. JARRING (Suecia) (*traducido del inglés*): En nombre del Gobierno de Suecia, deseo expresarle a Ud., señor Presidente, así como a los demás miembros del Consejo de Seguridad mi sincero agradecimiento por las amistosas palabras con que ha sido acogido nuestro país en el Consejo. Es ésta la primera vez que Suecia forma parte del Consejo de Seguridad y tenemos plena conciencia de las responsabilidades que ello supone. Haremos todo lo posible por justificar el gran honor y la confianza de que ha sido objeto nuestro país al ser elegido miembro del Consejo de Seguridad. Nuestro objetivo será siempre tratar de contribuir al cumplimiento de la importante tarea que la Carta de las Naciones Unidas ha asignado al Consejo de Seguridad.

25. Sr. JAWAD (Irak) (*traducido del inglés*): Me han conmovido profundamente las amables palabras de bienvenida con que se ha recibido la incorporación de mi país al Consejo de Seguridad. En nombre del Gobierno y de la delegación del Irak, expreso mi agradecimiento al Sr. Presidente, y le felicito por la elección de Filipinas como miembro del Consejo de Seguridad.

26. Quisiera también agradecer a todos los representantes que han dado la bienvenida a mi delegación. Permítaseme asegurar a los miembros del Consejo de Seguridad que la elección del Irak para este puesto de responsabilidad proporciona a mi

Gobierno una nueva oportunidad de manifestar una vez más su tradicional política de colaboración internacional en el mantenimiento y consolidación de la paz y de la seguridad. Irak, como Miembro fundador de las Naciones Unidas, siempre se ha esforzado, tanto en el plano internacional como en el plano regional, por promover condiciones favorables a la causa de la paz y de la justicia entre las naciones del mundo. Dicho esto, esperamos que en el porvenir nos será posible probar con nuestros actos la sinceridad de nuestras intenciones.

27. Sr. URRUTIA (Colombia) (*traducido del francés*): En primer lugar quiero agradecer al Presidente, y a los demás representantes, las amables palabras con que se nos ha acogido.

28. Personalmente me siento muy feliz de encontrarme de nuevo entre representantes que son para mí amigos personales y con algunos de los cuales, como lo ha dicho el representante del Reino Unido, hemos trabajado desde hace ya muchos años.

29. En lo que a Colombia se refiere, no diré que reemplazaremos al Sr. Belaúnde, pues es irremplazable, pero ocuparemos su lugar. Deseo adherirme especialmente a los elogios que se le han prodigado por la manera magistral en que, en diversas ocasiones, ha presidido el Consejo de Seguridad.

30. Damos ante todo la bienvenida a los colegas que se incorporan hoy al Consejo con nosotros, es decir a los representantes de Suecia, Irak y Filipinas, y expresamos nuestros mejores deseos al Sr. Presidente, a quien las Naciones Unidas tanto han debido en el pasado y en quien tantas esperanzas ponen para el porvenir.

Aprobación del orden del día

Se aprueba el orden del día.

Elección de un miembro de la Corte Internacional de Justicia para llenar la vacante causada por el fallecimiento del magistrado Hsu Mo (S/3662 y Add.1 a 5, S/3688) (conclusión)

31. EL PRESIDENTE (*traducido del inglés*): En vista de que el candidato elegido por el Consejo de Seguridad en su 759a. sesión no ha obtenido en la Asamblea General la mayoría de votos necesaria, el Consejo de Seguridad se reúne hoy para elegir un miembro de la Corte Internacional de Justicia para llenar la vacante causada por el fallecimiento del magistrado Hsu Mo.

32. Conforme al Artículo 15 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, el período de funciones del candidato elegido en reemplazo del Sr. Hsu Mo expirará el 5 de febrero de 1958.

33. Quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/3688 (Memorándum del Secretario General sobre la elección de miembros de la Corte Internacional de Justicia).

34. En su 733a. sesión, celebrada el 6 de septiembre de 1956, el Consejo de Seguridad decidió que la elección para llenar la vacante de la Corte se realizaría en el actual período de sesiones de la Asamblea General.

35. Los datos biográficos de los candidatos se encuentran en los documentos S/3662 y Add.1 a 5. Quisiera señalar a la atención del Consejo el hecho de que el Sr. Plinio Bolla, el Sr. Tien-nsi Cheng y el Sr. Yuen-li Liang han declarado que retiran su candidatura.

36. La Secretaría va a distribuir las cédulas para la elección. Las cédulas que contengan más de un nombre se considerarán nulas. Serán igualmente nulas las cédulas que contengan nombres distintos de los que figuren en la lista de candidatos. De conformidad con el párrafo 1 del Artículo 10 del Estatuto de la Corte, un candidato que obtenga una mayoría absoluta de votos en la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad se considerará electo como miembro de la Corte. Por consiguiente, el candidato que reciba seis votos o más será considerado elegido por el Consejo de Seguridad.

37. Y ahora, vamos a proceder a la elección.

Se procede a votación secreta.

Número de cédulas depositadas	11
Número de cédulas nulas	0
Número de cédulas válidas	11
Número de votantes	11
Mayoría necesaria	6

Número de votos obtenidos:

Sr. Wellington Koo (China).....	8
Sr. Shigeru Kuriyama (Japón).....	3

38. EL PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Declaro que el Sr. Wellington Koo queda elegido por el Consejo de Seguridad. Se informará inmediatamente de su elección a la Asamblea General. Pronto recibiremos noticias del Presidente de la Asamblea General relativas al resultado de la votación en la Asamblea.

39. Acabo de recibir una carta del Presidente de la Asamblea General en la que me informa que el Sr. V. K. Wellington Koo (China) obtuvo la mayoría requerida en la Asamblea General. Dado que este mismo candidato ha obtenido la mayoría requerida en el Consejo de Seguridad, tengo la certeza de que el Presidente de la Asamblea General declarará que ha sido elegido miembro de la Corte Internacional de Justicia.

40. Como representante de Filipinas ante este Consejo, deseo agradecer a todos los representantes que han dado la bienvenida a mi país y expresar asimismo mi gratitud por las halagadoras palabras que se han pronunciado sobre mi persona. Tengo la seguridad de que mi país se esforzará por contribuir a la labor del Consejo en la medida de sus posibilidades.

Se levanta la sesión a las 11.35 horas.

AGENTES DE VENTA DE LAS PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

ALEMANIA

R. Eisenschmidt, Schwanthaler Strasse 59, Frankfurt/Main.
Elwert & Meurer, Hauptstrasse 101, Berlin-Schöneberg.
Alexander Horn, Spiegelgasse 9, Wiesbaden.

W. E. Saarbach, Gertrudenstrasse 30, Köln (1).

ARGENTINA

Editorial Sudamericana, S.A., Alsina 500, Buenos Aires.

AUSTRALIA

Melbourne University Press, 369/71 Lonsdale Street, Melbourne C.1.

AUSTRIA

Gerold & Co., Graben 31, Wien, 1.
B. Wüllerstorff, Markus Sittikusstrasse 10, Salzburg.

BELGICA

Agence et Messageries de la Presse, S.A., 14-22, rue du Persil, Bruxelles.

BIRMANIA

Curator, Govt. Book Depot, Rangoon.

BOLIVIA

Librería Selecciones, Casilla 972, La Paz.

BRASIL

Livraria Agir, Rua Mexico 98-B, Caixa Postal 3291, Rio de Janeiro.

CAMBOJA

Entreprise khmère de librairie, Phnom-Penh.

CANADA

The Queen's Printer, Ottawa, Ontario.

CEILAN

Lake House Bookshop, Assoc. Newspapers of Ceylon, P.O. Box 244, Colombo.

COLOMBIA

Librería Buchholz, Bogotá.
Librería Nacional, Ltda., Barranquilla.
Librería América, Medellín.

COREA

Eul-Yoo Publishing Co., Ltd., 5, 2-KA, Chongno, Seoul.

COSTA RICA

Imprenta y Librería Trejos, Apartado 1313, San José.

CUBA

La Casa Belga, O'Reilly 455, La Habana.

CHECOSLOVAQUIA

Ceskoslovenský Spisovatel, Národní Třída 9, Praha 1.

CHILE

Editorial del Pacífico, Ahumada 57, Santiago.

Librería Ivens, Casilla 205, Santiago.

CHINA

The World Book Co., Ltd., 99 Chung King Road, 1st Section, Taipeh, Taiwan.
The Commercial Press, Ltd., 211 Honan Rd., Shanghai.

DINAMARCA

Einar Munksgaard, Ltd., Nørregade 6, København, K.

ECUADOR

Librería Científica, Guayaquil y Quito.

EL SALVADOR

Manuel Navas y Cia., 1a. Avenida sur 37, San Salvador.

ESPAÑA

Librería Bosch, 11 Ronda Universidad, Barcelona.
Librería Mundi-Prensa, Castello 37, Madrid.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

International Documents Service, Columbia University Press, 2960 Broadway, New York 27, N. Y.

ETIOPIA

International Press Agency, P.O. Box 120, Addis Ababa.

FILIPINAS

Alemar's Book Store, 769 Rizal Avenue, Manila.

FINLANDIA

Akateeminen Kirjakauppa, 2 Keskuskatu, Helsinki.

FRANCIA

Editions A. Pédone, 13, rue Soufflot, Paris (Ve).

GHANA

University Bookshop, University College of Ghana, P.O. Box Legon.

GRECIA

Kauffmann Bookshop, 28 Stadion Street, Athènes.

GUATEMALA

Sociedad Económico-Financiera, 6a. Av. 14-33, Ciudad de Guatemala.

HAITI

Librairie "A la Caravelle", Port-au-Prince.

HONDURAS

Librería Panamericana, Tegucigalpa.

HONG KONG

The Swindon Book Co., 25 Nathan Road, Kowloon.

INDIA

Orient Longmans, Calcutta, Bombay, Madras, New Delhi & Hyderabad.

Oxford Book & Stationery Co., New Delhi y Calcutta.

P. Varadachary & Co., Madras.

INDONESIA

Pembangunan, Ltd., Gunung Sahari 84, Djakarta.

IRAK

Mackenzie's Bookshop, Baghdad.

IRAN

"Guity", 482 Ferdowsi Avenue, Teheran.

IRLANDA

Stationery Office, Dublin.

ISLANDIA

Bokaverzlun Sigfusar Eymundssonar H. F., Austurstraeti 18, Reykjavik.

ISRAEL

Blumstein's Bookstores, 35 Allenby Rd. y 48 Nachlat Benjamin St., Tel Aviv.

ITALIA

Librería Commissionaria Sansoni, Via Gino Capponi 26, Firenze, y Via D. A. Azuni, 15/A, Roma.

JAPON

Maruzen Company, Ltd., 6 Tori-Nichome, Nihonbashi, Tokyo.

JORDANIA

Joseph I. Bahous & Co., Dar-ul-Kutub, Box 66, Amman.

LIBANO

Khayat's College Book Cooperative 92-94, rue Bliss, Beirut.

LIBERIA

J. Momolu Kamara, Monrovia.

LUXEMBURGO

Librairie J. Schummer, Luxembourg.

MARRUECOS

Bureau d'études et de participations industrielles, 8, rue Michaux-Bellaire, Rabat.

MEXICO

Editorial Hermes, S.A., Ignacio Mariscal 41, México, D.F.

NORUEGA

Johan Grundt Tanum Forlag, Kr. Augustsgt. 7A, Oslo.

NUEVA ZELANDIA

United Nations Association of New Zealand, C.P.O. 1011, Wellington.

PAISES BAJOS

N.V. Martinus Nijhoff, Lange Voorhout 9, 's-Gravenhage.

PAKISTAN

The Pakistan Co-operative Book Society, Dacca, East Pakistan.

Publishers United, Ltd., Lahore.

Thomas & Thomas, Karachi, 3.

PANAMA

José Menéndez, Apartado 2052, Av. 8A, sur 21-58, Panamá.

PARAGUAY

Agencia de Librerías de Salvador Nizza, Calle Pte. Franco No. 39-43, Asunción.

PERU

Librería Internacional del Perú, S.A., Lima.

PORTUGAL

Livraria Rodrigues, 186 Rua Aurea, Lisboa.

REINO UNIDO

H. M. Stationery Office, P.O. Box 569, London, S.E.1.

REPUBLICA ARABE UNIDA

Librairie "La Renaissance d'Egypte", 9 Sh. Adly Pasha, Cairo.

REPUBLICA DOMINICANA

Librería Dominicana, Mercedes 49, Ciudad Trujillo.

SINGAPUR

The City Book Store, Ltd., Collyer Quay.

SUECIA

C. E. Fritze's Kungl. Novbokhandel A-B, Fredsgatan 2, Stockholm.

SUIZA

Librairie Payot, S.A., Lausanne, Genève.
Hans Raunhardt, Kirchgasse 17, Zürich 1.

TAILANDIA

Pramuan Mit, Ltd., 55 Chakrawat Road, Wat Tuk, Bangkok.

TURQUIA

Librairie Hachette, 469 Istiklal Caddesi, Beyoglu, Istanbul.

UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS

Mezhduranodnaya Knyiga, Smolenskaya Ploshchad, Moskva.

UNION SUDAFRICANA

Van Schaik's Bookstore (Pty.), Ltd., Box 724, Pretoria.

URUGUAY

Representación de Editoriales, Prof. H. D'Elia, Plaza Cagancha 1342, 1° piso, Montevideo.

VENEZUELA

Librería del Este, Av. Miranda, No. 52, Edf. Galipán, Caracas.

VIET-NAM

Librairie-Papeterie Xuân Thu, 185, rue Tu-Do, B.P. 283, Saigón.

YUGOSLAVIA

Cankarjeva Založba, Ljubljana, Slovenia.
Državno Preduzeće, Jugoslavenska Knjiga, Terazije 27/11, Beograd.

Prosvjeta, 5, Trg. Bratstva i Jedinstva, Zagreb.

[6051]

En aquellos países donde aún no se han designado agentes de venta los pedidos o consultas deben dirigirse a: Sección de Ventas y Distribución, Naciones Unidas, Nueva York (E.E.UU. de A.); o Sección de Ventas, Oficina de las Naciones Unidas, Palacio de las Naciones, Ginebra (Suiza).